



SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) CHL/SDC/123/2020
(Bienes)

SEÑORES OFERENTES	FECHA: 21 de octubre de 2020
	REFERENCIA: "NOTEBOOKS Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO "RED DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES. PLATAFORMA NODO"

Estimados OFERENTES:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitar la presentación de una cotización por la adquisición de **"NOTEBOOKS Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO "RED DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES. PLATAFORMA NODO"** para el **Proyecto 119150 Red de Apoyo a las Personas Mayores. Plataforma NODO**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser enviada hasta el día **5 de noviembre de 2020 hasta las 23:59 pm** al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto **OFERTA A CHL/SDC/123/2020**.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 20 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 2 (dos). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato PDF y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:



Descripción de bienes	<p>a) 1 notebook 2 en 1, con procesador Intel Core i7 8GB RAM 512GB SSD, pantalla de 13,3”.</p> <p>b) 1 cámara full-frame con 1 Lente 28-70 compatible (con tapa) de 22 megapíxeles y grabación en 4K HDR con pantalla táctil y con dos (2) ranuras de soporte o slots de tarjetas SD; o similar.</p> <p>c) 1 trípode cámara ajustable de viaje con peso no mayor a 1.8 kilos y mínimo 1.40 mts de altura máxima. Debe incluir 3 nivel y montura instantánea con compatibilidad universal.</p> <p>d) Micrófono de solapa para telefonos in BOYA BY-m1, o similar.</p> <p>e) 12 notebooks con Procesador Intel® Core™ i5 de 10.ª generación, Windows 10 Home 64, Unidad de estado sólido Intel® de 256 GB, SDRAM DDR4-2666 de 4 GB (1 x 4 GB), Pantalla con retroiluminación WLED HD SVA BrightView de microborde y 14" en diagonal.</p> <p>f) 12 Mochilas para notebooks tamaño 38x42x16 cm, o similar.</p>
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Entregar en oficinas del PNUD Chile en Av Dag Hammarskjold 3241. Vitacura.
Moneda preferente de cotización	Pesos Chilenos
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA
Servicio posventa requerido	<input type="checkbox"/> Unidad de reemplazo cuando la unidad adquirida cese de funcionar o esté en reparación
Fecha límite de presentación de la cotización	5 de noviembre de 2020 hasta las 23:59 pm
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español
Documentos que deberán presentarse ¹	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 completo, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1; <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 firmado y completo, con copia del ROL Único tributario y con acreditación bancaria. La acreditación bancaria es un documento emitido por el banco, el cual valida la cuenta bancaria de la empresa, señalada en el anexo 4. La

¹ Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.



	<p>acreditación bancaria debe contener datos como mínimo: nombre del titular, rut, numero de cuenta, nombre y logo del banco.</p> <p><input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 completo y firmado.</p>
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	<p>120 días.</p> <p>En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p>
Cotizaciones parciales	No permitidas.
Condiciones de pago ²	100% contra aprobación y conformidad del servicio por parte del proyecto.
Criterios de evaluación	<p>Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo.</p> <p>Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato.</p>
El PNUD adjudicará el contrato a:	Por lotes, con el cumplimiento pleno de los requisitos y precio más bajo.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones para la liberación del pago	<input type="checkbox"/> 100% a la entrega completa de los bienes
Anexos a esta SdC	<p><input type="checkbox"/> ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados</p> <p><input type="checkbox"/> ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones</p> <p><input type="checkbox"/> ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales</p> <p><input type="checkbox"/> ANEXO 4: Datos del Proveedor</p> <p><input type="checkbox"/> ANEXO 5: Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental</p> <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>

² El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. Si proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total citado. Para cualquier porcentaje más alto, o pago por adelantado de 30.000 dólares EE.UU. o más, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria o un cheque bancario a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado por el PNUD al proveedor.



<p>Instrucciones para la Facturación</p>	<p>La factura debe ser emitida a nombre de: Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjold 3241, Vitacura.</p> <p>En la factura se deberá mencionar: Proyecto 119150 Red de Apoyo a las Personas Mayores. Plataforma NODO</p> <p>La factura deberá ser entregada en Dag Hammarskjold 3241, Vitacura, en atención a la Coordinadora del proyecto Red de Apoyo a las Personas Mayores. Plataforma NODO; o al correo electrónico: soledad.gonzalez@undp.org</p>
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A CHL/SDC/123/2020.</p> <p>Las consultas se reciben hasta el 27 de octubre de 2020 hasta las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el miércoles 28 de octubre de 2020.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio



total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra o contrato resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente

enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados



en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/Febrary%202014/conduct_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,



Claudia Mojica
Representante Residente PNUD Chile

ANEXO 1

Especificaciones técnicas

ARTICULO	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Días a entregar los bienes
ARTICULO 1 Notebook	1	1 notebook 2 en 1 , con procesador Intel Core i7 8GB RAM 512GB SSD, pantalla de 13,3”.	10 días después de entregada la Orden de Compra
ARTICULO 2 Cámara	1	1 cámara full-frame con 1 Lente 28-70 compatible (con tapa) de 22 megapíxeles y grabación en 4K HDR con pantalla táctil y con dos (2) ranuras de soporte o slots de tarjetas SD; o similar.	10 días después de entregada la Orden de Compra
ARTICULO 3 Trípode	1	1 trípode cámara ajustable de viaje con peso no mayor a 1.8 kilos y mínimo 1.40 mts de altura máxima. Debe incluir 3 nivel y montura instantánea con compatibilidad universal.	10 días después de entregada la Orden de Compra
ARTICULO 4 Micrófono	1	Micrófono de solapa para teléfonos in BOYA BY-m1, o similar.	10 días después de entregada la Orden de Compra
ARTICULO 5 Notebook	12	12 notebooks con Procesador Intel® Core™ i5 de 10.ª generación, Windows 10 Home 64, Unidad de estado sólido Intel® de 256 GB, SDRAM DDR4-2666 de 4 GB (1 x 4 GB), Pantalla con retroiluminación WLED HD SVA BrightView de microborde y 14" en diagonal.	10 días después de entregada la Orden de Compra
ARTICULO 6 Mochilas para notebooks	12	12 mochilas para notebooks tamaño 38x42x16 cm, o similar.	10 días después de entregada la Orden de Compra

Unidad de Adquisiciones PNUD Chile

ANEXO 2

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES³**

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador⁴)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia CHL/SDC/123/2020:

CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Servicio Nº	Descripción/especificación de los servicios ⁵	Cantidad	Última fecha de entrega	Precio unitario	Precio total por artículo	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
1							
2							
3							
4							
5							
6							
	Precio total de los servicios						
	Añadir: Otros costos (especifíquense)						
	Añadir IVA:						
	Cotización final y completa						

³ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

⁴ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

⁵ Es de exclusiva responsabilidad del Oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.



CUADRO N° 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i>
Fecha de entrega estimada			
Garantía y requisitos de postventa a) En caso de que algún artículo presente fallas de fábrica, este debe ser repuesto en un plazo no superior a 3 días hábiles. b) Garantía: 1 año desde la entrega de los bienes. c) Mantenimiento, reparación o reemplazo mientras dure la garantía.			
Validez de la cotización: 120 DIAS			
Despacho a Dag Hammarskjold 3241. Vitacura, Santiago			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

Empresa]
[nombre de la persona autorizada]
[cargo]
[fecha]
[firma]



ANEXO 5

FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinarias energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha: